## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES EL POSTILLON CIA. LTDA.

En Quito, a los dos días del mes de Abril del dos mil doce, en las Instalaciones de la Agencia de Viajes El Postillón Cia. Ltda, ubicada en la planta baja del Edificio Filatelia, en la Avenida 9 de Octubre N19-58 y Patria, siendo las once horas quince minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía , a saber: 1.- La Señora Elsa Lorena Saá Barona, por sus propios derechos, propietario de 57,5% de acciones, ; y, 2.- La Señora Isabel Daniela Saá Barona, por sus propios derechos propietaria del 42,5% de acciones; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión la Señora María Isabel Barona Naranjo Presidenta de la Compañía.

A solicitud del Presidente, el Secretario, quien en esta junta es la Señora Elsa Lorena Saá Barona, deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria: CONVOCATARIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES EL POSTILLON CIA. L'TDA. Convocase a todos los accionistas de LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES EL POSTILLON CIA. LTDA, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 02 de Abril del 2012, a las once horas , en el local ubicado en las instalaciones de La Agencia de Viajes el Postillon Cia. Ltda, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Balance General y Estado de Resultados respecto al ejercicio económico del año 2011:
- Conocer y aprobar el Balance y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2011:
- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2011;

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía la Señora Isabel Daniela Saá Barona quién da lectura al informe presentado en relación con el negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2011.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Señora Isabel Daniela Saá sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2011, informe que es aprobado por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2011, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2011, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2011, se mantenga en la cuenta como utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes , conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

> Ma Isabel Banona María Isabel Barona Naranjo

Elsa lozena Saa B

Secretaria